

HACE SABER: Que los días 28, 29 y 30 de diciembre, se pondrán al cobro, por los conceptos de limpieza general y aguas sobrantes, el ejercicio correspondiente a 1982.

Lugar de cobro: Oficinas de la Cámara en Murillo.

Horario: De las 9,30 a las 13,30 horas.

ARRUBAL: Día 4 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar de costumbre.

VENTAS BLANCAS: Día 7 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar (Bar el Andaluz).

RIBAFRECHA: Día 10 de enero de las 4 a las 5 horas.

Lugar: Ayuntamiento.

Hasta el día 30 de Enero, podrán satisfacer el pago en periodo voluntario, en las oficinas de Recaudación en Logroño de 9,30 a las 13,30 horas.

Transcurrido el periodo voluntario sin satisfacer el pago, se procederá por la vía de apremio con el recargo del 20%.

Y para general conocimiento de los Comuneros, su publicación en el Boletín Oficial, y tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, lo expido y firmo en Logroño, a 17 de diciembre de 1982.

El Recaudador,

3561

OFICINA RECAUDATORIA

APERTURA DE COBRANZA

3532

Don Dinisio Ortega Anguiano: Recaudador Titular de Haciendas Locales y del Sindicato de Riegos de "Regadio" de Murillo de Río Leza.

HACE SABER: Que los días 28, 29 y 30 de diciembre, se pondrán al cobro las derramas o conceptos de limpieza de brazales, horas de riego y mínimo de Motor, del ejercicio 1982.

Lugar de cobro: Oficinas de la Cámara en Murillo.

Horario: De las 9,30 a las 13,30 horas.

ARRUBAL: Día 4 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar de costumbre.

VENTAS BLANCAS: Día 7 de enero de las 4 a las 5 horas.

Lugar (Bar el Andaluz).

RIBAFRECHA: Día 10 de enero de las 4 a las 5 h.

Lugar: Ayuntamiento.

Hasta el día 30 de Enero, podrán satisfacer el pago en periodo voluntario, en las oficinas de Recaudación en Logroño de 9,30 a las 13,30 horas.

Transcurrido el periodo voluntario sin satisfacer el pago, se procederá por la vía de apremio con el recargo del 20%.

Y para general conocimiento de los Comuneros, su publicación en el Boletín Oficial, y tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, lo expido y firmo en Logroño, a 17 de diciembre de 1982.

El Recaudador,

3600

OFICINA RECAUDATORIA

APERTURA DE COBRO

3497

Don Dionisio Ortega Anguiano: Recaudador Titular de Haciendas Locales y Sindicato de Riegos de "Peñas Es-teras" de Murillo de Río Leza.

HACE SABER: Que los días 28, 29 y 30 de diciembre, se pondrán al cobro, por los conceptos de limpieza general, el ejercicio correspondiente a 1982.

Lugar de cobro: Oficinas de la Cámara en Murillo.

Horario: De las 9,30 a las 13,30 horas.

ARRUBAL: Día 4 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar de costumbre.

VENTAS BLANCAS: Día 7 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar (Bar el Andaluz).

RIBAFRECHA: Día 10 de enero de las 4 a las 5 h.

Lugar: Ayuntamiento.

Hasta el día 30 de Enero, podrán satisfacer el pago en periodo voluntario, en las oficinas de Recaudación en Logroño de 9,30 a las 13,30 horas.

Transcurrido el periodo voluntario sin satisfacer el pago, se procederá por la vía de apremio con el recargo del 20%.

Y para general conocimiento de los Comuneros, su publicación en el Boletín Oficial, y tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, lo expido y firmo en Logroño, a 17 de diciembre de 1982.

El Recaudador,

3563

OFICINA RECAUDATORIA

APERTURA DE COBRO

3492

Don Dionisio Ortega Anguiano: Recaudador Titular de Haciendas Locales y del Sindicato de Riegos "Tanerías" de Murillo de Río Leza.

HACE SABER: Que los días 28, 29 y 30 de diciembre, se pondrán al cobro, por los conceptos de limpieza general, el ejercicio correspondiente a 1982.

Lugar de cobro: Oficinas de la Cámara en Murillo.

Horario: De las 9,30 a las 13,30.

ARRUBAL: Día 4 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar de costumbre.

VENTAS BLANCAS: Día 7 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar (Bar el Andaluz).

RIBAFRECHA: Día 10 de enero de las 4 a las 5 h.

Lugar: Ayuntamiento.

Hasta el día 30 de Enero, podrán satisfacer el pago en periodo voluntario, en las oficinas de Recaudación en Logroño de 9,30 a las 13,30 horas.

Transcurrido el periodo voluntario sin satisfacer el pago, se procederá por la vía de apremio con el recargo del 20%.

Y para general conocimiento de los Comuneros, su publicación en el Boletín Oficial, y tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, lo expido y firmo en Logroño, a 17 de diciembre de 1982.

El Recaudador,

3558

OFICINA RECAUDATORIA

APERTURA DE COBRANZA

3491

Don Dionisio Ortega Anguiano: Recaudador Titular de Haciendas Locales y del Sindicato de Riegos "Camporco" de Murillo de Río Leza.

HACE SABER: Que los días 28, 29 y 30 de diciembre, se pondrán al cobro, por los conceptos de limpieza general el ejercicio que corresponde a 1982.

Lugar de cobro: Oficinas de la Cámara en Murillo.

Horario: De las 9,30 a las 13,30.

ARRUBAL: Día 4 de enero, de las 4 a las 5 h.

Lugar de costumbre.

VENTAS BLANCAS: Día 7 de enero, de las 4 a las 5 horas.

Lugar (Bar el Andaluz).